

Cerca de 19 mil millones la Rivel Regional

Royalty 2025 podría aumentar más del doble respecto al año pasado

Antes de terminar enero, la Contraloría deberá dar visto bueno a la nueva asignación para cada comuna, dando pie al pago de la primera de cuatro cuotas para el año.

La ley que estableció el reparto del royalty en todo el país, estableció la primera cuota de pago para enero de este año, luego de que durante la segunda mitad de 2024 se generara un adelanto como parte del fondo puente impulsado por el gobierno, el que se tradujo en más de 7 mil 600 millones de pesos repartidos en los 15 municipios de la región de Coquimbo.

Dicho monto, que llegó a las diferentes comunas, integrando el fondo común minero en algunas, el fondo de equidad territorial en otras, e incluso la combinación de ambos en casos particulares, podría generar cambios, no solo el aumento anunciado hace meses, sino que también la adjudicación de uno de estos fondos de manera extra a comunas que no lo tuvieron en primera instancia.

■ Ejecución del Royalty 2024

Según comentó el jefe de la Unidad Regional de Subdere Coquimbo, Bernardo Silva, se ha estado trabajando en la recopilación de información sobre el uso del monto entregado por concepto de royalty durante el año pasado, en el cual se evidencia una priorización en gasto interno.

«La gran mayoría de los municipios de la región abordaron temas que son internos del municipio, para lo cual uno de los fondos lo permitía, que es el fondo de comuna minera, y justamente



abordar el tema del pago de deuda a proveedores y además de adquirir cosas que son esenciales en la operación municipal, lo que en la primera etapa entra en la lógica de la necesidad que tienen los municipios».

Es precisamente en la posibilidad que permitía el fondo de comuna minera donde se produce un cambio, ya que, según asegura Silva, para el 2025 ambos fondos podrán destinarse a lo mismo. «Los dos fondos se podrán ocupar para abordar gastos y pago de deudas, exceptuando deudas previsionales, siguiendo la misma lógica de un fondo común municipal».

Siguiendo dicha línea, expresa que esto no debe quitar atención a las necesidades que se pueden presentar fuera del municipio. «Es importante el llamado a escuchar a las organizaciones y a los gremios, que tienen necesidades hoy día, y también es una oportunidad de poder ver los temas más urgentes».

En ese sentido, recalca temas estructurales y de crisis humanitaria, aludiendo a la problemática hídrica que se presenta en diferentes comunas, enlazando en los servicios sanitarios rurales y en concreto los APR.

Una vez se consolide el proceso de las diferentes comunas de informar el gasto, donde Salamanca figura como la única rezagada, sobre la que menciona que se están poniendo al día, asegura que la próxima semana se debería tener el detalle regional al 100%.

Con el panorama existente hoy, asegura que no hubo ejecución total, entendiendo que cada comuna tiene diferente nivel técnico; hay variación en la velocidad de ejecución, por lo cual «se les permitió que los recursos que no estaban gastados o comprometidos se pudieran pasar a 2025, lo que ya ocurrió. Lo importante es que ya todos los tienen comprometidos; eso habla también del

sistema que ha funcionado bien», puntualiza Silva.

■ Aumento de monto y plazos

Por otro lado, el jefe regional de Subdere asegura que está en veros el proceso y la inclusión de nuevas comunas al fondo de comuna minera, entendiendo que solo 11 de las 15 comunas recibieron un monto de dicho fondo.

«Hay nuevas comunas que deberían ingresar, incluyendo de la región. Eso todavía está en el proceso y se debería esclarecer durante esta semana o la próxima, junto con el primer traspaso de los recursos».

Mientras que, en cuanto a los recursos en sí, inde-

pendiente de si alguna comuna logra adjudicarse dicho fondo en su parte de la asignación por royalty, indudablemente se percibirá un aumento, el que, según expone Silva, «debería ser 2,5 veces el monto de 2024, es decir el doble y un poco más».

■ Gestión ejemplar

El detalle en esto es que la concreción de dicho valor aún está a la espera de la determinación que haga Contraloría, entidad en la cual converge toda la información sobre la asignación anterior y los cambios para este año.

Al respecto, Silva asegura que «ya se mandó internamente el informe a la Contraloría de la República, para que tome razón de aquello y después ya informaremos formalmente los montos que le quedan a cada municipio y si hay alguna comuna que se haya incorporado al fondo minero».

Para concluir, apelando a que el royalty 2024 marcó una especie de «prueba» sobre esta asignación de recursos que por ley será de carácter permanente, para este año se espera una gestión ejemplar de los mismos.



El año pasado se entregó en el mes de agosto; ahora tiene cuatro cuotas; enero, marzo, julio y septiembre; por tanto, los municipios tienen tiempo para planificar su uso e informar adecuadamente. La idea es no requerir aumento de plazo, entendiéndose que ya tienen claros los diagnósticos y las necesidades».

Bernardo Silva, jefe de la Unidad Regional de Subdere Coquimbo.